MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal

Telefax: (0418) 215-279

Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)

Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 214/IM/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO, COMPUTO METRICO Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLETACUARY ENTRE ANGOSTURA Y CERRO LEON A SER EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ELIZARDO AQUINO.

Gral. E. Aquino, 19 de Junio de 2019.-

VISTO: La importancia del Proyecto de Construcción de Empedrado sobre la calle Tacuary entre Angostura y Cerro León a ser ejecutado por la Municipalidad de General Elizardo Aquino, que apunta a la generación de empleo de mano de obra para combatir la pobreza, y

CONSIDERANDO: Que la ejecución será en beneficio de la población y ayudará al desarrollo del Distrito creando fuentes de trabajo para los pobladores de la zona. Por tanto.

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1º- APROBAR el Plano, Computo Métrico y Especificaciones Técnicas para Construcción de Empedrado sobre la calle Tacuary entre Angostura y Cerro León a ser ejecutado por la Municipalidad de Gral. E. Aquino.

Articulo 2º- COMUNICAR a quien corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO SECRETARIA

Cesar Osvaldo Martinez Sanabria
Secretario

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO INTENDENCIA

Jorge Antonio Céspedes Colman
Intendente Municipal